EXTRACTO

6° Juzgado Civil de Santiago. Rol V-292-2022. Mediante sentencia de 25 de septiembre de 2023, rectificada por resolución de 29 de septiembre de 2023, se concedió, con beneficio de inventario, la posesión efectiva de la herencia testada de don Patricio H. Martens Cook, fallecido el 25 de junio de 2022, a sus herederos Silvia V. H. Toro Salazar, cónyuge sobreviviente; y a sus hijos, Karin J. Martens Toro; Enrique A. Martens Toro; Rodrigo H. Martens Toro; Valeria S. Martens Toro; Paula I. Martens Toro y Patricio R. Martens Toro, en calidad de herederos testamentarios respecto de todos sus bienes. Y, en calidad de heredera testamentaria de la cuarta de mejoras y libre disposición a Silvia V. Hortensia Toro Salazar. **Se ordenó confeccionar inventario solemne**, fijándose para su realización el día 6 de marzo de 2024 a las 13:30 en las dependencias del tribunal, y efectuar las publicaciones legales. Se cita a los interesados.

SEXTO JUZGADO CIVIL
SECRETARIA
SANTIAGO

AvisosLegales LATERCERA